DIARIO DE BARCELONA,

Del martes 22 de abril de 1834.

San Sotero y San Cayo Papas y Mártires.

Las cuarenta horas estan en la iglesia de presbiteros seculares de San Felipe Neri: se reserva á las siete de la tarde.

Sale el Sol á las 5 horas y 15 minutos, y se pone á las 6 y 45.

Dia. Horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
21 6 mañana.	9 9	32 p. 11 l. 1	N. nubecillas.
id. 2 tarde.	13 8	32 11 2	S. E. sereno.
id. 10 noche.	11 5	32 10	N. E. nub.

CAPITANIA GENERAL DEL EJÉRCITO Y PRINCIPADO DE CATALUÑA.

Policia. — Circular.

La circular de 19 del actual inserta en el núm. 110 de este periódico relativa á las cartas de seguridad, principiará á tener efecto en 1.° del próximo mayo desde cuyo dia los que viajen sin los requisitos que en ella se espresan serán detenidos y considerados como si lo hiciesen sin documento de seguridad.

Lo que se circula á los subdelegados, comisarios, encargados y demas agentes de policía para su inteligencia y efectos consiguientes, y á fin de que dén publicidad á esta orden del modo acostumbrado. Dios guarde á V. muchos años. Barcelona 21 de abril de 1834. = Manuel Llauder. = Sr. Subdelegado encargado de policía de.....

Nota. En la circular á que se refiere la que precede, línea 6, donde dice *sirva al malvado*, se ha de leer *no sirva al malvado*.

ESPAÑA.

Madrid 14 de abril.

ARTICULO DE OFICIO.

La REINA nuestra Señora Doña ISABEL II, y S. M. la REINA Gobernadora, siguen en el Real sitio de Aranjuez sin novedad en su importante salud.

Del mismo beneficio disfrutan SS. AA. RR. los Sermos. Sres. Infantes.

Parte recibido en la Secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.

Excmo. Sr.: En 9 del actual y á las ocho de la noche desde Munguía me dice el brigadier D. Baldomero Espartero lo siguiente:

Excmo. Sr.: A las tres de esta tarde he tenido la gloria de batir y dispersar completamente á 69 facciosos vizcainos, alaveses y guipuzcoanos en las alturas situadas entre Bermeo y Munguía. Mi fuerza se componia de 29 hombres en su totalidad divididos en dos brigadas mandadas, la una por el brigadier D. Manuel Benedicto, y la otra por el coronel de Almansa D. Fausto del Hoyo, formándolas los bravos de los regimientos de Gerona, Príncipe, Almansa, un piquete de cazadores á caballo de la Guardia Real, otro de la misma arma del Príncipe 3.° de línea, y otro de cazadores de infantería de Isabel II, que todos en este dia han hecho prodigios de valor. Los enemigos han tenido mucha mortandad, ocasionada por nuestras repetidas cargas á la bayoneta. Por no habérseme replegado algunas de mis columnas no puedo manifestar á V. E. el número de prisioneros; pero entre varios de estos acaban de presentarme al titulado brigadier Armencha. Cuando el tiempo me lo permita, daré á V. E. el parte detallado de esta importante jornada, en la que el valor de todos los Sres. gefes, oficiales y tropa ha tocado al heroismo.

Trasládolo á V. E. para conocimiento de S. M. la REINA Gobernadora, mientras que, como me ofrece, me envia los detalles, que elevaré á sus manos tan luego como los reciba.

Dios guarde á V. E. muchos años. Vitoria 11 de abril de 1834. = Excmo. Señor. = Joaquin de Osma. = Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho universal de la Guerra.

S. M. la REINA Gobernadora, mirando con particular aprecio la lealtad y bizarría de unas tropas, que á costa de tantas fatigas y con la celeridad de sus movimientos, han logrado multiplicar su número y escarmentar en diversos puntos á los rebeldes; se ha dignado mandar se le propongan los premios á que se hayan hecho acreedores, promoviendo desde luego á mariscal de campo al infatigable brigadier D. Baldomero Espartero.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

El Ayuntamiento de esta Capital la Junta de Comercio varias otras Corporaciones y personas felicitaron al Excmo. Sr. Capitan General á su regreso del Campo de Tarragona y el Priorato; presentando la primera Corporacion por mano de una diputacion precedida por el Regidor decano Marques de Llió la esposicion que se copia.

„Excmo. Sr. = El Ayuntamiento de Barcelona transportado del mayor júbilo y satisfaccion al ver la prontitud y el acierto con que V. E., secundado dignamente por los Gefes y demas individuos asi del ejército como de la Milicia Urbana que estan bajo sus órdenes, ha sabido desbaratar de un solo golpe la faccion del rebelde Carnicer y con ella las esperanzas y proyectos de los que intentaban sumergir á este Principado en todos los horrores de la mas espantosa guerra civil que es el peor de los males que pueden afligir á un pueblo culto: cree de su deber, en nombre de la ciudad á quien repre-

senta el dirigir á V. E. las mas sinceras felicitaciones por el beneficio inestimable de la paz y tranquilidad, cuya conservacion debemos al celo y la prevision de V. E. por medio de las eficaces y rápidas medidas que han ahogado en su cuna la hidra feroz y encarnizada del desorden y de la anarquía. = Sírvase V. E. acoger con la bondad que acostumbra los sentimientos de esta municipalidad, órgano de un pueblo tan eminentemente leal á la justa causa de nuestra amada REINA Doña ISABEL II, no menos que sus ardientes votos por la continuacion de la prosperidad y mando de V. E. tan ventajoso á sus conciudadanos; pues que este Ayuntamiento marchando en pos de V. E. y con él todos los buenos catalanes por la senda del honor y de la fidelidad al trono legítimo, ni teme los riesgos cualesquiera que estos sean, ni duda de que serian, como hasta ahora, vencidos al solo nombre de V. E. cuantos quisiesen oponerse á la consolidacion de un reinado que tantos beneficios promete á la nacion española.

S. E. contestó del modo siguiente.

« Recibo con singular complacencia las felicitaciones del cuerpo municipal de Barcelona que tan dignamente ha contribuido al feliz éxito de esta espedicion gloriosa para sostener el trono y prosperidad de la patria.

Los jóvenes de esta capital, alistados en la milicia urbana, ya encaminandose á distantes puntos para combatir las filas rebeldes, ya custodiando en ella los fuertes que confié á su desinteresada lealtad, cooperaron á la destruccion y esterminio de las gavillas facciosas. Al mismo tiempo han ofrecido una imagen de orden, disciplina y moderacion muy á propósito para representar la industria, la propiedad, el fecundo tráfico que generosamente defendian.

La anarquía del republicanismo en Francia y el hediondo desconcierto y bárbara ferocidad de las órdas de Carnicer en España, manifestaban en contraposicion de nuestras tropas y de esos campeones de una independencia apoyada en la razon y la legitimidad, las tropelías y trastornos de cualquier reinado que no sea el de las leyes y la justicia.

Ellos continuarán siendo el apoyo de estos preciosos elementos de nuestra cultura, prestandose en todo caso á mi desvelo, como lo han hecho ahora, con igual desprendimiento y bizarría. No es mucho pues que todos los individuos de esta ciudad populosa aspiren á rivalizar con ellos en tan patriótico mérito. El ofrecimiento de las corporaciones y gremios para alistarse y hacer el servicio como en 1793, acaba de poner en su punto el discreto entusiasmo de los barceloneses, la confianza de las corporaciones que lo representan, y la que deben inspirar al que tiene la honra de mandarles.

Con motivo de haber llegado por el correo de ayer la fausta y plausible noticia de la circulacion del Estatuto Real para la celebracion de Cortes generales del Reino, dispuso el Excmo. Sr. Capitan General de este ejército y principado que á las cinco de la tarde la Salva Real y el repique general de campanas anunciase á los leales Barceloneses el justo placer que debe inspirarles tan deseado suceso. La confianza que hace concebir á todo español la próxima reunion de tan augusta asamblea en la que la venerable dignidad del Trono se apoya en los fueros y antiguos estatutos de la Monarquía y del pueblo, llenó en efecto de gozo y entusiasmo á todos los

vecinos de esta capital al oir el alegre bullicio y generales clamores, espeperando que como un Santuario respetable de la Ley, bajo los auspicios de la mejor de las Reinas, arrancará á la discordia civil la tea de la mano, y con sus sabios, prudentes y justos decretos hará volver á la España la paz, la dulce y suspirada paz, que amenazaban quitarle las furias implacables de las facciones y de los partidos. Gloria pues á nuestra REINA Gobernadora. Gloria á la REINA nuestra Señora Doña ISABEL II DE BORBON! Loor al saludable é inmortal decreto.

Por tan grata novedad en la ciudad y en el Teatro hubo iluminacion y en este se cantó un himno y se recitó y repartió el siguiente

SONETO.

Garantías, Señora, apetecia
La nacion, que por Vos se declaraba;
Garantías, Señora, deseaba,
Y por fin se las dais en este dia.
Llenasteis de los buenos la alegria;
Nuestro temor, nuestro recelo acaba;
Y en vano ya torpe faccion se alaba
De establecer tirana Monarquía.
Hispanos libres mandareis, Señora,
Y nunca, nunca os pesará haber dado
Lo que *gloriosa* concedeis ahora:
Antes vereis por prueba confirmado
Que cuando un *pueblo libre* al REY adora
Nunca el poder Real fué mas sagrado.

AVISOS AL PUBLICO.

Respecto de ser mañana dia de obligacion de oir misa, ha determinado el Illmo. Sr. Obispo de esta Diócesis suspender el administrar el Santo Saacramento de la Confirmacion en la parroquial de S. Pedro de las Puellas en la mañana de dicho dia: pero si que continuará por la tarde á las 4 horas: y en los demas dias á las 10 de la mañana y á las 4 horas de la tarde.

Los señores que tengan cargo á bordo del laud español Carmen, su patron Francisco Carbonell, procedente de Ciotat, se servirán pasar las notas á casa de su consignatario sita en la calle de la Merced, núm. 1, isla 25, para la formacion de sus manifiestos con la prontitud posible.

Los interesados en el cargamento del patron español Juan Omedes, de su laud nombrado San Antonio, se presentarán hoy con sus pólizas en la playa para recoger el cargo que les pertenece.

En el sorteo de la Rifa á beneficio de la Real Casa de Caridad de esta ciudad, anunciado al público con papel de 14 del corriente, y ejecutado hoy dia de la fecha en el salon del Real Palacio, han salido los números que á continuacion se espresan.

Suertes.	*Números premiados.*	Duros.
1.	13065.....	600
2.	9721.....	40

3.	11169.....	30
4.	2634.....	25

Suertes premiadas con 20 duros cada una.

15975	13447	3490	9651	2402	85	11824
8944	11226	13240	11129	3826	2526	3254

19 y última 15396..... 150 duros.

En esta rifa se han despachado 16000 cédulas.

Los premiados acudirán á recoger sus respectivos premios á la casa de D. Epifanio de Fortuny calle del Pom d'Or, en la plaza de los Arrieros, de 10 á 12 de la mañana del martes y del viernes próximos únicos dias en que estará abierta la tesorería.

Hoy se abre otra rifa, que se cerrará el domingo próximo 27 del corriente, de 19 premios iguales á los que se han espresado.

En el sorteo de la rifa que se anunció en el dia de ayer ejecutado en el de hoy, en el Salon de las Casas Consistoriales de esta ciudad, presidiéndolo el Sr. D. Rafael Valldejuli, uno de los Sres. Regidores de la Junta Comisionada por el Excelentísimo Ayuntamiento de la propia ciudad, en favor de la reposicion de los empedrados de las calles de la misma, han salido premiados los números siguientes.

Suertes.	*Números premiados.*	Duros.	
1.	6304.....	750	Teatro.
2.	30059.....	100	Bocaría.
3.	491.....	80	Id.
4.	32695.....	70	Plaza del Angel.
5.	8297.....	60	Bocaría.
6.	35911.....	50	Santa María.
7.	1862.....	40	Santa María.
8.	1977.....	30	Id.
9.	26772.....	300	Plaza del Angel.

APROXIMACIONES.

Suertes.	*Núm. premiados.*	duros.	*Núm. premiados.*	duros.
1.....	6302.....	10	6305.....	10
2.....	6303.....	10	6306.....	10
3.....	30058.....	4	30060.....	4
4.....	490.....	4	492.....	4
5.....	32694.....	4	32696.....	4
6.....	8296.....	4	8298.....	4
7.....	35910.....	4	35912.....	4
8.....	1861.....	4	1863.....	4
9.....	1976.....	4	1978.....	4
10.....	26770.....	8	26773.....	8
11.....	26771.....	8	26774.....	8

Suertes estraordinarias premiadas con 20 duros cada una.

268	4846	10267	16342	22506	26903	30580	33506
370	5012	11446	17801	23301	27102	31499	34056
1099	5610	11643	18028	24438	27659	31820	35674
2341	7222	12521	20780	24940	28128	3 868	
2512	8479	13371	21000	26722	28927	32453	
3077	8703	14266	21600	26892	29551	32936	

En esta rifa se han distribuido hasta 36000 cédulas, siendo el último número premiado el 23301.

Los interesados acudirán á recoger sus respectivos premios á la Mayordomía de las Casas Consistoriales, de 10 á 12 de la mañana del martes y viernes próximo.

Hoy se abre otra rifa cuyo plan se anunciará en el Diario de mañana.

En el sorteo de la rifa que á beneficio de los pobres enfermos, espósitos y dementes del Hospital general de Santa Cruz de esta ciudad, se verificó ayer con las formalidades de estilo en la sala de la M. I. Administracion del mismo, han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	*Números.*	*Premios.*
1.	6928	Una salvilla, un cucharon, ocho cubiertos y una pila para agua bendita, todo de plata, y seis cuchillos con mangos de idem.
2.	2766	Una escribanía de plata.
3.	2749	Unos pendientes de amatistas montados en oro.
4.	760	Unos idem de esmeraldas y diamantes.
5.	5245	Seis cubiertos de plata.
6.	2892	Idem.
7.	730	Idem.
8.	1363	Unos pendientes de diamantes y una soguilla de oro.

Estraordinarias.

1.	5545	Dos cubiertos de plata.
2.	1470	Idem.
3.	2404	Idem.
4.	1040	Idem.
5.	8492	Idem.
6.	2201	Idem.

Los premiados acudirán á recoger sus premios á la habitacion del Rdo. Prior en el mismo Hospital de 9 á 11 de la mañana.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el domingo proximo 27 de los corrientes en ocho suertes á saber:

1. Un azafate, un cucharon ocho cubiertos y una palmatoria, todo de plata, y seis cuchillos con mangos de id.
2. Un par de candeleros con su platito y espaviladeras todo de plata.
3. Unos pendientes de amatistas montados en oro.
4. Unos id. de esmeraldas y diamantes.

5. 6 y 7. Seis cubiertos de plata cada una.
8. Unos pendientes de diamantes y una soguilla de oro.

A mas habrá seis suertes estraordinarias de dos cubiertos de plata cada una. Se distribuirán los billetes en los parages acostumbrados á real de vn. cada uno.

Barcelona 22 de abril de 1834.—Francisco Mas, secretario.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españolas. De Palma en Mallorca en 19 horas el paquete de vapor el Balear, su capitan D. Antonio Balaguer, con la correspondencia. De Castellon en 4 dias el laud Angel de la Guarda, de 17 toneladas, su patron Sebastian Duran, con algarrobas y loza. De Génova en 7 dias el laud Ntra. Sra. de la Esperanza, de 16 toneladas, su patron Josef Palau, con cueros, canela, drogas y otros géneros á varios. De Cette en 2 dias el laud Virgen del Carmen, de 20 toneladas, su patron Lorenzo Matas, con lastre. Ademas cinco buques de la costa de esta provincia, con carbon, vino y vidriado.

Idem toscana. De Liorna en 10 dias la bombarda In te Domine speravi, de 56 toneladas, su capitan Benito Pieruzzini, con duelas á la orden.

Despachadas.

Quechemarin español Gumersindo, capitan Manuel Zuazo, para Torrevieja con lastre. Queche los Cuatro Amigos, capitan Manuel Jacinto Garay, para id. con id. Laud la Pastora, patron Manuel Cervera, para Denia con id. Id. Rosario, patron Juan Bautista Roca, para Vinaroz con id. Id. Virgen de Jesus, patron Domingo Ferrer, para Iviza con efectos y lastre. Ademas doce buques para la costa de esta provincia, con lastre.

Juicio crítico de D. Leandro Fernandez de Moratin como autor cómico y comparacion de su mérito con el célebre Moliere: memoria escrita por D. Josef de la Revilla, y premiada por la Real academia sevillana de buenas letras en 6 de enero de 1833. Discurso, que pronunció el director de ella Dr. D. Manuel María del Marmol, al dar principio á la sesion pública en que se adjudicó solemnemente el premio y oda, con que dió fin el vice-secretario teniente coronel D. Manuel de Vos Silva y Meneses El mérito de Moliere era bien conocido de todos los literatos de Europa; no lo era menos el que distinguia á Moratin; cada uno de estos célebres discípulos de Talía tenia sus apasionados pero tal vez los elogios que se les prodigaron no fueron siempre el tributo de la admiracion del genio: tal vez en las críticas no se atendió tanto á la razon, y á las reglas del buen gusto como al espíritu de partido nacional, y á la prevencion que inspiraba el nombre de estos dos insignes cómicos rivales en la escena. Comparado el mérito de ambos por los que solo buscan la verdad, siempre fuera problemático á quien se debia la corona de vencedor Olímpico. Consideró pues la Real Academia de buenas letras de Sevilla que era digno asunto de un programa el que anuncia el título de esta memoria; y entre varias, todas buenas, que se le remitieron, obtuvo el premio, á juicio, primero de la comision de Jueces nombrados al

efecto, y despues de la academia en su totalidad, la que hoy ofrecemos al público. En ella se resuelve con maestria el problema propuesto, se describen con exactitud los caracteres distintivos de estos dos grandes hombres, se analizan con detenimiento, y nos parece que, con perfeccion sus obras; se presenta á cada uno bajo su verdadero punto de vista; se buscan los de contacto que existen entre ambos, los en que superaron el uno al otro, y partiendo de estos principios se le juzga. Si á esto se agrega la filosofia, la erudicion, lo puro y correcto del lenguage con que está escrita esta memoria, la felicidad y atinada eleccion de las comparaciones; la hermosura de sus cuadros, y lo florido del estilo, convendrán los amadores de la bella literatura en que se cumplieron por el autor los votos de la academia, y esta hizo justicia en la adjudicacion del premio ofrecido. El editor cree que esta obra servirá de complemento á las de D. Leandro Fernandez de Moratin, de las que sin duda es digna adicion. El haberse S. M. dignado admitir la dedicatoria, el haber concedido que se imprima sin mas censura que la de la academia, y el haber merecido ser premiada por esta corporacion de literatos, son otras tantas recomendaciones de la memoria que ofrecemos al público. El discurso del Dr. Mármol con que se principió la sesion pública, en que se adjudicó el premio, puede considerarse tambien como una introduccion de la memoria. Este discurso solo por si merecia ocupar las prensas. La riqueza y la hermosura del idioma de Castilla espresada por pluma de un filólogo; la erudicion de un literato; la verdad adornada con todos sus atractivos por un discípulo de las musas; y el convencimiento presentado con toda la fuerza que le proporcionan los raciocinios de un filósofo; todo se encuentra en él; todo le hace interesante y agradable. Un tomo en 4.° que se vende á 16 reales en la libreria de Sierra plaza de San Jaime.

Pérdidas. El dia 29 de marzo se dejó olvidado en un banco de la iglesia de Santa Maria del Mar un libro llamado Semana Santa: el carpintero que vive debajo de casa de Duran, en la calle Ancha, dará las gracias y una peseta de gratificacion.

Por la calle del Hospital y llano de la Bocaria, desde el arco de San Josef hasta la Riera del Pino, se perdió una mantilla negra de tafetan con guarnicion de blondas: en casa de Juan Caraven, en dicha calle del Hospital, esquina al citado callejon de San Josef, darán las señas y dos duros de gratificacion al que la haya encontrado.

Teatro. La empleo-mania: comedia en cinco actos y en prosa, traducida del italiano por el Sr. Joaquin Caprara, siempre vista con general aceptacion, y hace algunos años deseada de este respetable público. Baile y sainete. A las 7.

Actores. Sras. Pelufo, Perez, Garcia y Selma. Sres. Viñoles, Duclos, Armenta, Lopez, Perez, Aguado, Robreño, Amigó y Catalá.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

En la Imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brusi.